

# \*\*\*\*\* AVISO PÚBLICO \*\*\*\*\*

## PROGRAMA DE ELECCIÓN DE ENERGÍA DE LAWRENCE NOTIFICACIÓN AL CONSUMIDOR



La ciudad de Lawrence se complace en anunciar que **First Point Power** (“First Point”) ha sido elegido como el proveedor de este Programa de Elección de Energía (el “Programa”). First Point proveerá el suministro de energía eléctrica para todos los consumidores que actualmente cuentan con el Servicio Básico en Lawrence. Este aviso tiene el fin de informarle acerca de este Programa para el suministro de energía eléctrica. De acuerdo con la ley estatal, también le informa sus derechos y opciones si usted elige no participar en el Programa.

**NO NOTARÁ NINGÚN CAMBIO EN SU SERVICIO DE ELECTRICIDAD.** La única diferencia que verá es que se imprimirá First Point en la sección “Supply Services” (Servicios de suministro) en su factura mensual. Usted continuará recibiendo una factura de National Grid. Usted continuará enviando sus pagos a National Grid para su procesamiento. National Grid continuará respondiendo a las emergencias, leerá los medidores y mantendrá las líneas de distribución y transmisión. La confiabilidad y calidad del servicio permanecerán igual. Además, usted continuará teniendo todos los derechos y las protecciones como consumidor existente.

### COMPARACIÓN DE TARIFAS Y CONDICIONES

	Programa de Lawrence* (Solamente Servicios de Suministro)	Servicio Básico de National Grid (Solamente Servicios de Suministro)
<b>Tasa</b> Residencial Comercial/alumbrado público Industrial	\$0.13263 por kWh \$0.13263 por kWh \$0.13263 por kWh	\$0.14672 por kWh \$0.13409 por kWh \$0.14398 por kWh
<b>Contenido de energía renovable (véanse los porcentajes obligatorios y voluntarios por año)</b>	Cumple con los requisitos de energía renovable de Massachusetts	Cumple con los requisitos de energía renovable de Massachusetts
<b>Duración</b>	<b>Desde mayo de 2025 hasta noviembre de 2027</b> <i>[Las tasas se aplican al servicio que comienza y termina en los días del mes que se lee su medidor en su área de servicio.]</i>	<b>Del 1.º de febrero de 2025 al 31 de julio de 2025</b> <i>[Las tasas residenciales y de comercios pequeños cambian cada 6 meses. Las tasas industriales y de comercios grandes cambian cada 3 meses.]</i>
<b>Condiciones para abandonar el servicio</b>	<b>SIN CARGO</b>	Puede recibir un cargo o crédito por conciliación <i>[Industrial G-2 y G-3 solamente]</i>

\*La tasa incluye los honorarios por servicios de consultoría de \$0.001 por kWh para facilitar el Programa de Elección de Energía de Lawrence.

\*La tasa puede aumentar como resultado de un cambio en la ley que origine un aumento directo e importante en los costos durante el plazo del contrato.

**SI USTED ES UN CONSUMIDOR DEL SERVICIO BÁSICO AL QUE SE LE HA ENVIADO UNA CARTA DE NOTIFICACIÓN,** no necesita realizar ninguna acción para participar. Se le inscribirá AUTOMÁTICAMENTE y empezará a beneficiarse de la tarifa de agregación a partir del día del mes de mayo de 2025 en que se lea su contador. Esta fecha varía según el área de servicio. La fecha de lectura de su medidor se muestra en su factura.

**CONSULTE SU FACTURA DE NATIONAL GRID PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN** del Programa.

- Su factura de mayo de 2025 establecerá que se cambia al Programa de Lawrence.
- Su factura de junio de 2025 mostrará al proveedor de Lawrence y la tasa agregada en la sección “Supply Services” (Servicios de suministro).

**LOS CONSUMIDORES CON UN PLAN DE PRESUPUESTO O ELEGIBLES PARA UNA TASA DE BAJOS INGRESOS** continuarán recibiendo esos beneficios de National Grid.

**LOS CONSUMIDORES DE PANEL SOLAR Y SOLAR COMUNITARIO** continuarán recibiendo medición neta o créditos en la factura mientras reciben el suministro de electricidad en virtud del Programa y el valor de esos créditos no se alterará por participar en el Programa.

**TODOS IMPUESTO APLICABLE SE FACTURARÁ** como parte del cargo por suministro de energía del Programa. Usted será responsable de identificar y solicitar una exención al cobro de impuestos al proporcionar la documentación apropiada.

**LOS CONSUMIDORES QUE SON PEQUEÑAS EMPRESAS EXENTAS** deben enviar por correo electrónico o fax una copia de su Certificado de Exención por Energía directamente a First Point a [enroll@firstpointpower.com](mailto:enroll@firstpointpower.com) o al (877) 206-4855 (fax) para mantener su estado de exención de impuestos.

**SI NO DESEA PARTICIPAR**, debe EXCLUIRSE VOLUNTARIAMENTE firmando y devolviendo la tarjeta de respuesta para excluirse voluntariamente **O** visitar [colonialpowergroup.com/lawrence](http://colonialpowergroup.com/lawrence), hacer clic en el botón OPT-OUT (Excluirse) y seguir las instrucciones especificadas **O** llamar a First Point al (888) 875-1711.

**SI DESEA UNIRSE A ESTE PROGRAMA**, puede INSCRIBIRSE en [colonialpowergroup.com/lawrence](http://colonialpowergroup.com/lawrence) **O** llamar a First Point al (888) 875-1711 y solicitar su inscripción. Si actualmente tiene un contrato con su propio proveedor competente, debe confirmar con él que no incurrirá en ninguna tasa de rescisión anticipada o penalización por dejar su suministro.

**A LO LARGO DE LA VIDA DEL PROGRAMA**, cada contrato posterior puede variar en cuanto a tasa, plazo y, posiblemente, proveedor. Se le inscribirá automáticamente en el siguiente contrato con la nueva tasa agregada a menos que decida no participar. La nueva tasa agregada puede ser superior o inferior a la actual y el contenido de energía renovable voluntaria puede cambiar. Cada renovación automática se notificará con antelación para informarle de sus opciones de suministro en caso de que decida excluirse.

**PARA ACCEDER A LAS TASAS DEL SERVICIO BÁSICO DE NATIONAL GRID**, visite:

- Tasas residenciales – [nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/resitable.pdf](http://nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/resitable.pdf).
- Tasas comerciales – [nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/commtable.pdf](http://nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/commtable.pdf).
- Tasas industriales – [nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/indtable.pdf](http://nationalgridus.com/media/pdfs/billing-payments/electric-rates/ma/indtable.pdf).

Las tasas del Servicio Básico cambian dos veces al año o más, según la clase de tasa. Como resultado, el arancel de agrupación quizás no sea siempre inferior a la tarifa del servicio básico. El objetivo del agregado es brindar ahorros a lo largo del Programa, en comparación con el Servicio Básico de National Grid. Sin embargo, no se puede garantizar el ahorro para el futuro.

*Colonial Power Group, Inc. es una empresa de consultoría energética elegida de forma competitiva por la ciudad de Lawrence para facilitar el Programa de Elección de Energía. Para obtener más información detallada, llámenos al número gratuito (866) 485-5858 ext. 1.*

\*\*\*\*\*

### CONTENIDO DE ENERGÍA RENOVABLE: porcentajes obligatorios y voluntarios por año

Programa de Suministro de Energía de Elección Comunitaria		Año	Exigido por el estado*		Voluntario**		TOTAL
			MA Clase I	Otro	MA Clase I	Otro	
Lawrence	ESTÁNDAR	2025	27 %	36 %	---	---	63 %
		2026	30 %	39 %	---	---	69 %
		2027	33 %	43 %	---	---	76 %
National Grid SERVICIO BÁSICO		2025	27 %	36 %	---	---	63 %
		2026	30 %	39 %	---	---	69 %
		2027	33 %	43 %	---	---	76 %

\*Exigido por el estado: porcentaje mínimo obligatorio de recursos energéticos renovables exigido por la ley de Massachusetts (MA).

\*\*Voluntario: energía renovable adicional que supera el mínimo exigido por el estado en el año indicado.

Para obtener más información sobre los requisitos de energía renovable de MA, visite [mass.gov/info-details/program-summaries](http://mass.gov/info-details/program-summaries).